

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

La Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4 fracciones I, X y XIV, 7 fracciones I, II y V, 8, 11, 15 fracciones I y XV, 20, 22 y 23 de su Decreto de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de Marzo de 2006, Tomo CCCLXXI, Número 4 Tercera Sección; 1, 4 fracciones I, II y III, 6 y 7 del Reglamento Interior de la Propia Universidad, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de Junio de 2007, Tomo CCCLXXXVI, Número 4 Segunda Sección; y 1, 4, 5, 6, 8 y 10 al 15 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico; emite:

Convocatoria Pública y Abierta **10/DCSYH/2024** para participar en Concurso de Oposición para ocupar la vacante que a continuación se describe:

Nombre del Puesto	Profesor(a) de Tiempo Completo		
Nivel Administrativo	Conforme a tabulador	Número de Vacantes	1
Sueldo Bruto	Conforme a Tabulador Vigente		
Adscripción del Puesto	Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Sede	Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla
Tipo de Nombramiento	Profesor(a) de Tiempo Completo (PTC)		

PERFIL

Nivel de estudio: Maestría (con certificaciones en la enseñanza del inglés)	Área de estudio: inglés
--	--------------------------------

EXPERIENCIA LABORAL

Años de experiencia general: 4 años	Años de experiencia Docente: 3 años
---	---

CAPACIDADES TÉCNICAS

1. Experiencia y/o participación en la organización y planeación de actividades académicas.
2. Tener el dominio de contenidos para impartir las siguientes asignaturas: Comunicación elemental en lengua extranjera, Comunicación básica familiar en lengua extranjera, Comunicación cotidiana personal en lengua extranjera, Comunicación básica para viajar en lengua extranjera, y Comunicación cotidiana inmediata en lengua extranjera.
3. Desarrollo de recursos didácticos creativos para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes que cursan las asignaturas de inglés de los Programas Educativos Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable, Ingeniería en Agronomía y Zootecnia, Turismo Alternativo y Enfermería.
4. Gestionar eficazmente las herramientas didácticas para optimizar el aprendizaje.
5. Dominio en el diseño e implementación de proyectos y aplicación de técnicas e instrumentos de vinculación comunitaria a nivel local y regional.

OTROS

1. Paquetería básica: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point); Windows, Mac o Linux.
2. Uso, conocimiento y aplicaciones de las TIC's.
3. Contribuir al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes, por medio de la investigación aplicada.
4. Disponibilidad para radicar en Huehuetla, Puebla.

FUNCIONES PRINCIPALES

1. Impartir cursos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la División de Ciencias Naturales y en la División de Ciencias de la Salud.
2. Coordinar el desarrollo de proyectos académicos, la elaboración de recursos didácticos y programas complementarios que coadyuven al desarrollo de las habilidades y competencias básicas de las y los estudiantes.
3. Dirigir la elaboración de Documentos Técnico–Pedagógicos y material didáctico que coadyuve al desarrollo del proceso educativo en el área de su especialidad.
4. Proponer alternativas pedagógicas que eleven la calidad del servicio educativo.
5. Instrumentar y participar en proyectos de vinculación con la comunidad, orientados a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Realizar proyectos de vinculación académica, así como prestación de servicio social a la sociedad, el rescate de saberes comunitarios y búsqueda del desarrollo sustentable de las comunidades.
7. Colaborar en actividades administrativas que fortalezcan a la Universidad intercultural del Estado de Puebla.
8. Realizar difusión cultural, deportiva, académica, científica y de la oferta educativa propia de la UIEP.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Requisitos de participación

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto. Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales:

1. Ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos.
2. No haber sido sentenciado/a con pena privativa de libertad por delito doloso.
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones.
4. No estar inhabilitado/a para el servicio público.
5. No encontrarse en el supuesto de algún impedimento legal.
6. Acreditar las evaluaciones correspondientes.

Documentación requerida

Las y los aspirantes deberán presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos vía correo electrónico y en el domicilio, fecha y hora de entrevista:

1. Identificación oficial vigente con fotografía y firma: INE o Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar en su caso.
2. Constancia de situación fiscal digital y CURP actualizadas, expedidas por las instituciones oficiales correspondientes.
3. Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización.
4. Documentos que acrediten el nivel de estudios requeridos por el perfil del puesto que se concursa (Título y la cédula profesional obligatorios).
5. En el caso de contar con estudios en el extranjero deberán presentar el documento que acredite la validez o reconocimiento oficial de las Autoridades Educativas Nacionales (Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y/o Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, área de revalidación de estudios en el extranjero) para el ejercicio de su profesión o grado académico adicional a su profesión.
6. Currículum actualizado con fotografía.

7. Comprobante que avale los años de experiencia requeridos por el perfil del puesto (dos cartas de recomendación y constancias laborales de la empresa o institución donde laboraba, en hoja membretada, recibo de pago, alta de seguridad social).
8. Carta de exposición de motivos que incluya la declaración bajo protesta de decir verdad que la documentación presentada es auténtica.
9. En caso de ser aceptado/a deberá hacer entrega de la carta de no inhabilitado/a y carta de no antecedentes penales expedida por el Estado de Puebla.

Calendario del Concurso

Actividad	Fecha o plazo
Publicación de la Convocatoria	03 de junio de 2024
Envío de Documentos y Registro de Candidatos Vía Correo Electrónico	Del 04 de junio al 04 de julio de 2024
Revisión Documental	05 de julio de 2024
Entrevista y exposición de Clase Muestra	08 de julio de 2024
Publicación de Resultados y fallo	10 de julio de 2024
Fecha de contratación	01 de agosto de 2024
Inicia curso de inducción	01 de agosto de 2024

La Revisión Documental, la Entrevista y Clase Muestra, se realizarán en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, ubicada en Calle Principal a Lipuntahuaca, S/N, Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla, C.P. 73475.

Registro de aspirantes

El o la aspirante podrá enviar su documentación a los correos: recursos.humanos@uiep.edu.mx y s.academica@uiep.edu.mx para su registro. Se pide se especifique en el asunto el número de la convocatoria en la que busca participar. El área de Recursos Humanos hará la emisión de un número de folio y ficha de registro para la inscripción al Concurso de Ingreso al Sistema Educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, del 04 de junio al 04 de julio de 2024, vía correo electrónico.

Desarrollo del Concurso

El concurso se desarrollará de acuerdo con la programación que se indica, sin embargo, ésta puede estar sujeta a cambios debido a variables que afecten el desarrollo del concurso y en su caso a la disponibilidad de agenda de los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, notificándose a los concursantes de estos cambios vía correo electrónico por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La contratación estará basada en un proceso de selección riguroso, el cual consta de una evaluación curricular de los grados, distinciones y actividades académicas, una clase muestra y una entrevista ante la Comisión Dictaminadora. Aquel o aquella participante con los mayores puntajes obtenidos en los rubros mencionados será seleccionado o seleccionada para su contratación.

Publicación de Resultados

La evaluación de Habilidades, Entrevista y Clase Muestra se notificarán vía electrónica a los aspirantes el día 10 de julio de 2024.

De la revisión de evaluaciones

Con respecto a la evaluación de Habilidades, Entrevista y Clase Muestra, la o el aspirante tendrá un día hábil posterior a la publicación de resultados para presentar su solicitud de revisión de evaluación, misma que será dirigida a la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, en las instalaciones de esta misma, quien la turnará de inmediato a La Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad para su atención.

Fallo

Se dará a conocer de manera pública y vía correo electrónico a los participantes.

Declaración de Concurso Desierto

La Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, considerando las circunstancias del caso, podrá declarar desierto el concurso cuando:

- Ningún candidato/a se presente al concurso.
- Ningún candidato/a apruebe alguna de las etapas del concurso.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.

Resolución de Dudas y Atención a Usuarios

A efecto de garantizar la debida atención y resolución de las dudas que las y los aspirantes formulen con relación al presente concurso, la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, pone a su disposición los números telefónicos: 7841105751 y 2224388601.

Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla; a 03 de junio de 2024
Universidad Intercultural del Estado de Puebla
Organismo Público Descentralizado del Estado de Puebla


Universidad Intercultural
del Estado de Puebla
C.C.T. 2193000000
Mtro. Guillermo Garrido
RECTORÍA Rector